



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2264
Fecha 06/11/2019

RESOLUCION N°

1536

NEUQUEN, 29 NOV 2019

VISTO:

El Expediente OE N° 6809-M/2019, originado por la Sta. **ROMINA ALEJANDRA RUIZ** L.P. n° 46640- Secretaría de Economía y Hacienda, y;

CONSIDERANDO:

Que por Nota s/n° de fecha 17 de octubre de 2019 obrante a fs. 1, la mencionada solicita el reintegro de gastos, según factura Tipo B n° 0002-00000399 por \$ 115.000.- (Pesos Ciento Quince Mil) de la firma KAYFORT SRL;

Que dicho gasto corresponde por la adquisición de una abertura de aluminio con destino al nuevo edificio municipal, y que fuera solicitada en forma urgente por personal que se encontraba realizando tareas de cableado;

Que a efectos de dar solución urgente, y no contando con el tiempo material para realizar la contratación por la Dirección Gral de Administración de Compras y Suministros, se procedió a la compra; teniendo en cuenta que el valor o es el que se maneja en el mercado;

Que a fs. 04 interviene la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dcción Gral de Administración Financiera, informando que se dispone de crédito presupuestario suficiente, mediante Transacción n° 7161 AA 102054;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las previsiones del Art. 73 inc. 5) del Decreto n° 425/2014;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

RESUELVE:

Artículo 1º) AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la ----- Contaduría Municipal a liquidar y pagar la suma de PESOS CIENTO QUINCE MIL (\$ 115.00.-) en carácter de reintegro, a la Srta **ROMINA ALEJANDRA RUIZ** L.P. N° 46640, D.N.I. N° 35.492.948 de acuerdo a lo expuesto en los considerandos de la presente y con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y ----- oportunamente ARCHÍVESE.-

es

es copia

fd: Artaza


C.P.N. Zaldarando Pamela Liz
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN